ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN	Código:	PT –F.03	Pág. 1 de 1
	Versión:	00	
	Fecha de Aprobación:	2019/09/30	
	DIRECCION DE PRESUPUESTO		
	Proceso: GESTIÓN DE LAS FINANZAS PUBLICAS		

ORDEN DE PAGO

Fecha: 30/12/2024	**Hora: 04:00 p.m.** 5355			**Evidencias:**	**SI**	**NO**	**FOLIOS: XXX**			
BENEFICIARIO:	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS GIRON SAS ESP									
C.C. o NIT:	901.254.325-7									
VALOR EN PESOS:	$14.052.220.201,98		**VALOR EN LETRAS:**	Catorce mil cincuenta y dos millones doscientos veinte mil doscientos un pesos con noventa y ocho centavos						
DOCUMENTO PRINCIPAL	Contrato		Convenio	X	Resolución			Fecha:		
	Adicional		Otro				No. 685	Fecha:	30/12/2024	
OBJETO DEL CONTRATO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICPIO DE GIRON Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S. E.S.P. PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS REDES SANITARIAS, PLUVIALES Y DE ACUEDUCTO EN LOS SECTORES DE LA ZONA SUR - ORIENTAL Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER"						**NÚMERO BPPIM(Para proyectos de Inversión)**		202400000005321,00			
DOCUMENTOS ANEXOS:	Pago Seguridad Social y Parafiscales:			X	Certificación Bancaria:	X	Certificación Aportes Sena en Contratos de Obra			
	Entrada a Almacén:			Reembolso de Caja Menor:			Resolución:			
	Otros (Describir):									
CDP No.	24-01557	**RP No.**	24-02864	**Rubro Presupuestal:**	AMPLIACION DE LAS REDES SANITARIAS, PLUVIALES Y DE ACUEDUCTO EN LOS SECTORES DE LA SONA SUR-ORIENTAL		**Vigencia:**	2024		
Periodo a cobrar				Acta:			Parcial:		DESEMBOLSO	
				Informe de Supervisión:			Final:			
CONCEPTO:	Anticipo		Desembolso	X		Pago Anticipado				

RESPONSABLES:

OMAR DELFIN ALVAREZ ALVAREZ
C.c 91.290.625 RL/ GIRÓN S.A.S. E.S.P.
Contratista

MARITZA SILVA FIGUEROA
Supervisor

GIRÓN, 30 de diciembre del 2024

CUENTA DE COBRO NO. 01

EL MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER
NIT. 890.204.802-6

DEBE A:

GIRÓN S.A.S. E.S.P. con Nit. 901.254.325-7 La suma de **CATORCE MIL CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS UN PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS PESOS M/CTE: $14.052.220.201,98.** Por concepto de acta No. **01** del Convenio Interadministrativo No 685 del **2024**; Que tiene como objeto: **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICPIO DE GIRON Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S. E.S.P. PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS REDES SANITARIAS, PLUVIALES Y DE ACUEDUCTO EN LOS SECTORES DE LA ZONA SUR - ORIENTAL Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER"**

OMAR DELFIN ALVAREZ ALVAREZ
C.C. 91.290.625 RL/ GIRÓN S.A.S. E.S.P.

ACTA DE DESEMBOLSO No. 01

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
CONTRATO No. Y FECHA:	No. 685-2024
PARTES DEL CONVENIO	MUNICIPIO DE GIRÓN Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S. E.S.P.
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICPIO DE GIRON Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S. E.S.P. PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS REDES SANITARIAS, PLUVIALES Y DE ACUEDUCTO EN LOS SECTORES DE LA ZONA SUR - ORIENTAL Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER.
VALOR CONVENIO:	TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES ($39.316.997.833,00)
PLAZO TOTAL:	VEINTIUN (21) MESES
SUPERVISOR MUNICIPIO DE GIRON:	MARITZA SILVA FIGUEROA Secretaria de Infraestructura.
SUPERVISOR GIRÓN S.A.S. E.S.P.	OMAR DELFIN ALVAREZ ALVAREZ Gerente General Girón S.A.S. E.S.P.
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DEL 2024

En Girón, a los 30 días del mes de diciembre del año 2024, se reunieron: MARITZA SILVA FIGUEROA, en su calidad de Secretaria de Infraestructura - Supervisor designado por el Municipio de Girón - Santander, para la ejecución del convenio y OMAR DELFIN ALVAREZ ALVAREZ, en su calidad de Gerente General de La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Girón S.A.S. E.S.P., con el fin de suscribir la presente acta de entrega de desembolso No. 01 del Convenio interadministrativo No. 685-2024.

1. Aprobar el aporte establecido en la cláusula SEXTA del Convenio Interadministrativo No.685-2024, correspondiente al primer desembolso por valor de $ $14.052.220.201,98 con el perfeccionamiento y legalización del convenio.

2. La prestación dineraria aquí estipulada a cargo del MUNICIPIO DE GIRÓN es por concepto de desembolso correspondiente a la clausura SEXTA del Convenio Interadministrativo No.685-2024.

En constancia y aceptación de lo anterior, se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron:

MARITZA SILVA FIGUEROA
Secretaria de Infraestructura
Supervisor Designado Municipio de Girón.

OMAR DELFIN ALVAREZ ALVAREZ
Gerente General Girón S.A.S. E.S.P.

Se anexa:

- Certificación Bancaria

Proyectó: Ing. Erika Tatiana Peña Buitrago
Directora Técnica de proyectos de Infraestructura

BANCO POPULAR
NIT. 860.007.738-9
CERTIFICA

Que la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS GIRON SAS ESP,** identificada con NIT. 901.254.325-7, se encuentra vinculada al BANCO POPULAR, a través de la cuenta relacionada a continuación:

PRODUCTO	NÚMERO DE CUENTA	ESTADO	FECHA APERTURA	NOMBRE DE LA CUENTA
CUENTA DE AHORROS	**500-80657037-2**	NUEVA	30-DIC-2024	ESP GIRON SAS – CONVENIO SECTORES ZONA SUR

El Banco Popular no asume ninguna responsabilidad por el uso indebido que se dé a este documento, expedido únicamente a título informativo.

Se expide a solicitud del titular el 30 de Diciembre del año 2024, en la ciudad de Bucaramanga (Santander).

Cordialmente,

ANGELA MARIA ARIZA GUERRA
Gerente de Relación Banca de Gobierno

Cuando usted tenga una queja o reclamo, también puede acudir al Defensor del Consumidor Financiero, Laguado Giraldo, vocero de los consumidores financieros ante el BANCO POPULAR S.A. llamando desde Bogotá al teléfono 2110351 ó desde cualquier parte del país al 3203981187, vía correo electrónico a reclamaciones@defensorialg.com.co o ingresando a la página web www.defensorialg.com.co seleccionando el logo del Banco Popular y diligenciando el formulario virtual. De igual forma puede enviar una solicitud escrita a la Calle 70 A No. 11-83, Bogotá, D.C.